COMUNICACIÓN DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISOR DEL CONVENIO DE INTERÉS PÚBLICO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. LB-CA-086-2025

La Belleza, Santander, 04 de diciembre de 2025

Doctora
SILVIA VANESSA LEON QUINTERO
Secretaria de Gobierno
E. S. M.

Cordial saludo,

Me permito comunicarle que ha sido designada para realizar la vigilancia y control del **CONVENIO DE INTERÉS PÚBLICO CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO No. LB-CA-086-2025** cuyo objeto es: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO IMPULSO DEL TURISMO NATURAL Y CULTURAL MEDIANTE EVENTO DE PROMOCIÓN COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL EN LA BELLEZA, SANTANDER".**

En consecuencia, le corresponde realizar la vigilancia de las acciones de la **FUNDACION 1539** con NIT 901945104-1 representada legalmente por **CARLOS ESTEBAN PALOMINO MERCHAN** Identificación: C.C. No 1.020.784.185 de Bogotá, con el fin de lograr el cumplimiento de las actividades dispuestas en el convenio y su alcance, y las demás que sean inherentes. En su condición de supervisora no podrá exonerar a la **FUNDACION 1539** con NIT 901945104- de ninguna de sus actividades, ni adoptar decisiones que entrañen la modificación o interpretación de cualquiera de las cláusulas del convenio. Toda orden, instrucción e indicación necesarias para el cabal cumplimiento del convenio debe darse por escrito, excepto en situaciones de urgencia, frente a las cuales, podrán darse verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (03) días hábiles siguientes.

Cordialmente,

YINETH NARIOTH TÉLLEZ PÉREZ
Alcaldesa Municipal

ACEPTO

SILVIA VANESSA LEON QUINTERO
C.C. No. 1.098.786.414 de Bucaramanga
Secretaria de Gobierno
Supervisora